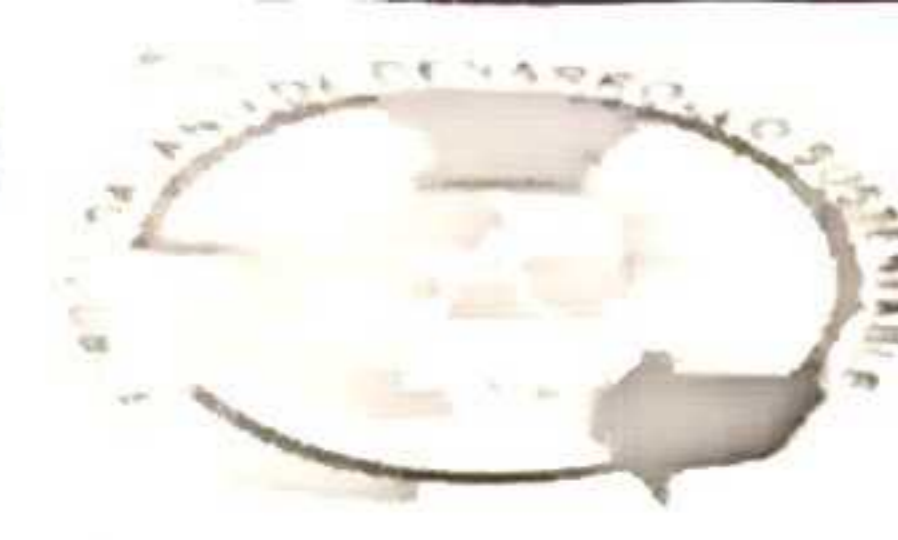




FORO CIUDADANO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN TEXCOCO



México, D. F., a 2 de noviembre de 2015.

C.C. Diputad@s de la LXIII Legislatura
Dip. Rafael Hernández Soriano
Gpo. Parlamentario Partido de la
Revolución Democrática
PRESENTES

Los abajo firmantes, a nombre del **OBSERVATORIO REGIONAL CIUDADANO DE DESARROLLO SUSTENTABLE** y en ejercicio de nuestro derecho de petición constitucional, nos estamos dirigiendo a ustedes con la finalidad de hacerles un llamado para que analicen y detengan el **MEGAPROYECTO del NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NAICM)** en Texcoco.

Al respecto, enfatizamos el reconocimiento que tiene la región del ex-lago de Texcoco, siendo la mayor superficie libre de construcciones dentro de la zona conurbada, como apoyo a la regulación hidrológica, térmica y de calidad del aire de la gran cuenca del Valle de México, además de su enorme potencial para el desarrollo de proyectos agropecuarios, silvícolas, de sustentabilidad ecológica, recreativos y de generación de energía renovable. Por consiguiente, acorde a su vocación natural, el tipo de desarrollo para esta región debe tener el impulso de un **PLAN DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE** que incluya los siguientes aspectos:

1357. Un desarrollo urbano en el que se dé prioridad al cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, que regule y apoye la vivienda que satisfaga el crecimiento natural de la población de esta región y no permita la construcción desordenada de unidades habitacionales que sólo hagan a la población; recordemos que en Texcoco existe una veda oficial al crecimiento de este tipo de unidades habitacionales, vigente hasta el 2017.

1358. Un desarrollo agropecuario que considere a toda esta cuenca, en donde aún hay ranchos lecheros y se cultivan flores, frutales, hortalizas y cultivos básicos, de temporal y con el apoyo de invernaderos, manantiales y pozos profundos, impulsando tanto la producción intensiva, como la de autoconsumo. Existen también programas de apoyo a la comercialización de estos productos.

1359. Un programa silvícola que revierta la pérdida de la masa arbolada de esta región, evite la tala clandestina y permita incrementar la filtración del agua de lluvia hacia los mantos acuíferos.

1360. Un programa de recuperación y rescate de los ríos, aunado al tratamiento y reuso de las aguas residuales, así como la captación del agua de lluvia, todo ello con métodos ecológicos.

1361. Un programa de turismo, ya que en la región existe un sinnúmero de vestigios prehistóricos, prehispánicos y coloniales, así como una amplia cultura musical y artesanal, además de que existen comunidades que preservan la lengua náhuatl.

1362. Un programa de infraestructura educativa y de investigación, pues si bien ya están establecidas en Texcoco las sedes de la Universidad Autónoma Chapingo y del Colegio de Postgraduados, que atienden demandas local y foránea, y además hay planteles de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Universidad del Valle de México y otras más, sus cupos son insuficientes. En el caso de la investigación de alto nivel, se tienen las instalaciones del Centro Internacional de Mejoramiento de Maiz y Trigo (CIMMYT), y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

www.observatorioNAICM.info

Morelos 111, Oficina 103. Texcoco de Mora, Estado de México.

Tels. 55-38-44-16-19 y 55-42-39-59-58 Email ricardo67@hotmail.com